

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
EJERCICIO 2025**

En la localidad/colonia de Agua Dulce del Municipio de **Papantla de Olarte, Ver.**, siendo las 17:00 hrs. del día 08 del mes de abril del 2025. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2025301242504** y Descripción de la Obra **REHABILITACION DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DEL Blvd. JOSE MARIA CARMONA ENTRE CALLE LUIS DONALDO COLOSIO Y CALLE 14 DE FEBRERO DE LA LOCALIDAD AGUA DULCE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 31 mar / 2025 del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número OFI-PRES-00143-2025 de fecha 25 de febrero de 2025, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 20 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el, Director de Obras Públicas Arq. Rafael Uribe López procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

Alfonso Ramirez Cruz
Alfonso Ramirez Cruz
Alfonso Ramirez Cruz





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

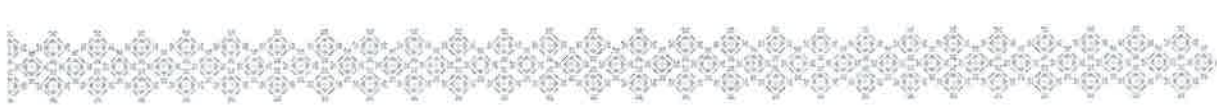
- | | |
|------------------------------------|---|
| C. <u>Elizabeth Santos Silva</u> | ¹ C. <u>Joaquin Decuir Morales</u> |
| C. <u>Alfonso Ramirez Cruz</u> | C. _____ |
| C. <u>María Morales Santiago</u> | C. _____ |
| C. <u>Aaron Garcia Córdoba</u> | C. _____ |
| C. <u>Delfina Bautista Bonilla</u> | C. _____ |

Elección y constitución del Comité de Contraloría Social. Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - unánime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

Presidente (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Joaquin Decuir Fernandez</u>	<u>7842139291</u>	<u>[Signature]</u>
Suplente de Presidente (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Delfina Bautista Bonilla</u>		<u>Delfina Bautista B.</u>
Secretario (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Aaron Garcia Cordoba</u>	<u>7841210104</u>	<u>Aaron Garcia C.</u>
Suplente de Secretario (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>María Morales Santiago</u>		<u>[Signature]</u>
Vocal	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Alfonso Ramirez Cruz</u>	<u>7841473897</u>	<u>Alfonso Ramirez Cruz</u>
Suplente de Vocal	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Elizabeth Santos Silla.</u>		<u>[Signature]</u>

En uso de la voz, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

[Signature]





**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
EJERCICIO 2025**

Número de Obra:	2025301242504
Descripción:	REHABILITACION DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DEL Blvd. JOSE MARIA CARMONA ENTRE CALLE LUIS DONALDO COLOSIO Y CALLE 14 DE FEBRERO DE LA LOCALIDAD AGUA DULCE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
Localidad:	AGUA DULCE
Monto Programado:	\$ 3,883, 527.96
Fuente de Financiamiento:	FAISMUN 2025
Metas/Alcances de la Obra:	2000 M2
Fecha Programada de Inicio:	01/ABRIL/2025
Fecha Programada de Terminación:	31/DICIEMBRE/2025

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social. Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
 - II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
 - III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
 - IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
 - V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
 - VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
 - VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
 - VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y
 - IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.
- Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

Delina Escobedo B.
 Alfonso Ramirez Cruz
 Aeron Garcia E.



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2025301242504** en la localidad de **AGUA DULCE**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las **18:40** horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Joaquín Decuir Fernández

Presidente (a)

Aaron Garcia L.

Aarón García Córdoba

Secretario (a)

Alfonso Ramirez Cruz

Alfonso Ramirez Cruz

Vocal (a)

Delfina Bautista Bonilla

Suplente del Presidente (a)

Maric Morales Santiago

Suplente del Secretario (a)

Elizabeth Santos Silla

Suplente del Vocal (a)

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO



[Signature]

Arq. Rafael Uribe López

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]

L.D.C. Ricardo Wall Reyes





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Lugar: AGUA DULCE Fecha: 08/abr/2025 Hora: 17:00 hrs.

Número de obra 2025301242504 Descripción de la obra: REHABILITACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO DEL Blvd. JOSE MARIA CARMONA ENTRE CALLE LUIS DONALDO COLOSIO Y CALLE 14 DE FEBRERO DE LA LOCALIDAD AGUA DULCE. MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	DELFINA BAJTISTA BONILLA	BTBND187011430M400	Delfina Bautista B
2	ROSA ELIANA GUTIERREZ FRANCISCO	GZFR2591082630M400	R E G F
3	DORA ALICIA BAJTISTA BONILLA	BTBPD253040330M800	Dora Alicia Bautista Bonilla
4	MARIA MORALES SANTIAGO	MRSNH277011930 M300	
5	HUGO SAN MARTIN CORTES	SNCRH68702163 H600	Hugo San
6	SILVIA JAIMES ROJAS	JURJSL72010221M500	Silvia Jaimés Rojas
7	ELITARETH SANTOS SILLA	SNSLEL79082809 M000	
8	MICHEL SANCHEZ HERNANDEZ	SHHEHC78122430M800	Michel Sanchez Hernandez
9	ROSA HERNÁNDEZ GARCIA	HRORBC93112330 M400	Rosa Hernandez Garcia
10	ABEL REYES SAN MARTIN	BCSNAB11080530 M300	ABEL . B S
11	JUANA BAJTISTA MARCHENA	BTMPJNS4040330 M000	
12	CELIA GARCIA DE LUNA	GRLNCL93073130M700	Celia Garcia De Luna
13	HIPOLITA CARASTIGA MARTINEZ	LBMRHPS5081930M800	X
14	JOSE RODRIGUEZ SANDOVAL	RDSNJS62070 T30H101	Jose R
15*	YULI HERNÁNDEZ SANCHEZ	HPSLV182122730M100	Yuly Hernandez Sanchez
16	VALERIA MARCELOS BALTAN	NRBLYLOS10130M400	Valer
17	ELVIRA VALENIA PÉREZ	VIPRELS9010230M900	Elvira V.P.
18	JOAQUIN OCCIO TELUNZEC	OCFBTQ83100536 H1200	
19	AFRON GARCIA CORONA	GRCEARB80011230H200	Afron Garcia C.
20	ALFONSO RAMIREZ CRUZ	RMDRACLT7072130H200	Alfonso Ramirez Cruz

M. B. Bautista B. Alfonso Ramirez Cruz Davon Garcia C.

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia, así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma





MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
DECUIR
FERNANDEZ
JOAQUIN




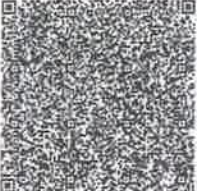

SEXO H

DOMICILIO
C ENRIQUEZ 258
LOC AGUA DULCE 93535
PAPANTLA, VER

CLAVE DE ELECTOR DCFRJC83100530H200

CURP DEFJ831005H-VZCR006 AÑO DE REGISTRO 2002 05

FECHA DE NACIMIENTO 05/10/1983 SECCIÓN 2967 VIGENCIA 2021 - 2031

INE

IDMEX2162779226<<2967063654127
8310051H3112319MEX<05<<07910<8
DECUIR<FERNANDEZ<<JOAQUIN<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
BAUTISTA
BONILLA
DELFINA

SEXO M

DOMICILIO
C 21 DE MARZO SAN
LUC AGUA DULCE 93535
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR BTBNDL87011430M400

CURP BARD870114MIVZTNL00

FECHA DE NACIMIENTO 14/01/1987

AÑO DE REGISTRO 2009 01

SECCIÓN 2966

VIGENCIA 2019-2029

Delfina Bautista B.

INE

IDMEX2002061296<<2966084523549
8701141M2912316MEX<01<<20859<4
BAUTISTA<BONILLA<<DELFINA<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MORALES
SANTIAGO
MARIA

FECHA DE NACIMIENTO
19/01/1977

SEXO M

DOMICILIO
C AMADO NERVO S/N
LOC AGUA DULCE 93535
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR MRSNMR77011930M300

CURP MOSM770119MVZRR02 **AÑO DE REGISTRO** 1995 05

ESTADO 30 **MUNICIPIO** 125 **SECCIÓN** 2968

LOCALIDAD 0002 **EMISIÓN** 2019 **VIGENCIA** 2029




INE

IDMEX 1996783728<<2966056583641
7701199M2912316MEX<05<<20286<8
MORALES<SANTIAGO<<MARIA<<<<<<<<

**FRANQUEO PARA SOLICITA EN
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
SANTES
SILVA
ELIZABETH






SEXO M

DOMICILIO
C 3 DE MAYO S/N
LOC AGUA DULCE 93535
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR S/N SLEL79032809M000

CURP SASE790828MDFNLL00 AÑO DE REGISTRO 1998 04

FECHA DE NACIMIENTO 28/08/1979 SECCIÓN 2969 VIGENCIA 2022 - 2032

INSTRUMENTO DE IDENTIFICACION
DEL
REGISTRO NACIONAL ELECTORAL

ID MEX 2297704247 << 2969 018533186
7908286M3212312 MEX < 04 << 07749 < 4
SANTES < SILVA << ELIZABETH <<<<<<<<

CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle Jose Maria Carmona entre las calles 16 de Septiembre de la Colonia Agua Dulce de la (localidad o congregación) Agua Dulce, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 08 de abril del 2025, en la Casa del Campesino a las 17:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2025301242504** relacionada con la REHABILITACION DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DEL Blvd. JOSE MARIA CARMONA ENTRE CALLE LUIS DONALDO COLOSIO Y CALLE 14 DE FEBRERO DE LA LOCALIDAD AGUA DULCE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.





CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

SEGUNDA. Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

TERCERA. La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

QUINTA. A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784 84 2 90 00 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la Integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.



Atentamente

Papantla, Ver, a 31 del mes de marzo de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional

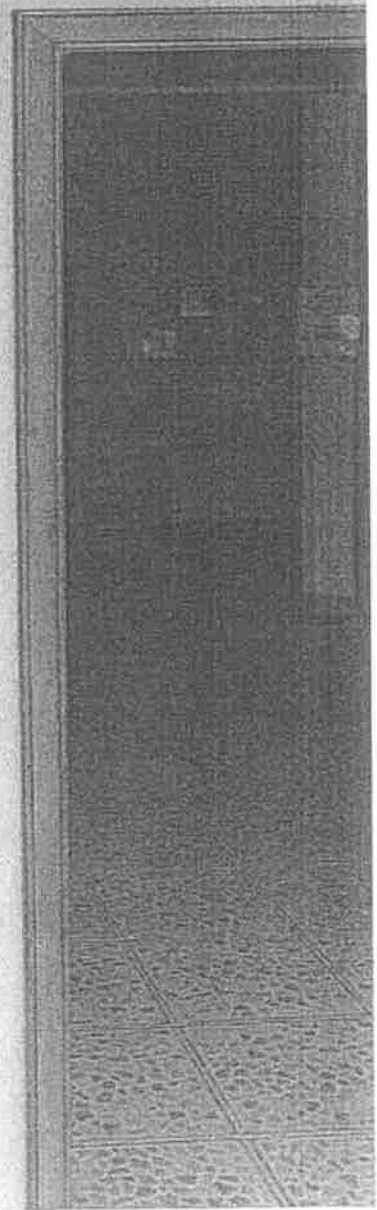
Profr. Epifanio Garmona Guerra
Secretario del Ayuntamiento



IMPESINO

POR LA ADMINISTRACION
S INTEGRANTES

AMIREZ RIVERA
ARVEDRA PEREZ
MONA ROMANO
VIGILANCIA
RATINEZ DECUA
ROCHA MUÑOS
O DATIZ FERRAL
ERIGOO 2009-2012

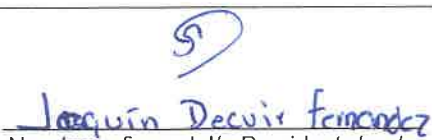


**ANEXO 8
CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL**

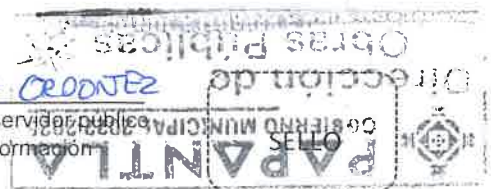
ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: PAPANTLA VERACRUZ		Programa:		Fondo: FAISMUN 2025
Número de la obra: 2025 30 124 2504		Localidad: AGUA DULCE		Fecha programada de inicio: 12 ABRIL 2025
Descripción de la obra: REHABILITACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO DEL BLVD. JOSE MARIA CARMONA ENTRE CALLE LAS DONCELAS COCOSO Y CALLE 14 DE FEBRERO DE LA LOCALIDAD AGUA DULCE, MUNICIPIO DE PAPANTLA VERACRUZ.				Fecha programada de terminación: 26 MAYO 2025
Ubicación de la obra: BLVD. JOSE MARIA CARMONA, LOC AGUA DULCE PAPANTLA VER.				Número de beneficiarios:
Costo Total: \$ 3,883,527.96	¿Se solicitó aportación a los vecinos?	SI	<input checked="" type="radio"/> NO	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra. \$
Modalidad de ejecución:				
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI	<input checked="" type="radio"/> NO	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación.	
¿La obra es por etapas?	SI	<input checked="" type="radio"/> NO	En caso afirmativo, indique el número de etapas:	
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:			130.00 M3 CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE	
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento: ARO. RUBEN PEREZ ORDONEZ				
Lugar y fecha de entrega de la información:				


 Nombre y firma del/a Presidente/a y/o Integrante del CCS que recibe la información

ARO RUBEN PEREZ ORDONEZ
 Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información





EJERCICIO 2025

Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Joaquín Pecuir Fernández
PUESTO: PRESIDENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242504**, con efectos a partir del día 08/abril/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: REHABILITACION DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DEL Blvd. JOSE MARIA CARMONA ENTRE CALLE LUIS DONALDO COLOSIO Y CALLE 14 DE FEBRERO DE LA LOCALIDAD AGUA DULCE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 08 de abril de 2025.



Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Jose Rodriguez Sandoval
PUESTO: PRESIDENTE SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242504**, con efectos a partir del día 08/abril/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: REHABILITACION DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DEL Blvd. JOSE MARIA CARMONA ENTRE CALLE LUIS DONALDO COLOSIO Y CALLE 14 DE FEBRERO DE LA LOCALIDAD AGUA DULCE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 08 de abril de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Aarón García Córdoba
PUESTO: SECRETARIO
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242504**, con efectos a partir del día 08/abril/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACION DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DEL Blvd. JOSE MARIA CARMONA ENTRE CALLE LUIS DONALDO COLOSIO Y CALLE 14 DE FEBRERO DE LA LOCALIDAD AGUA DULCE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 08 de abril de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

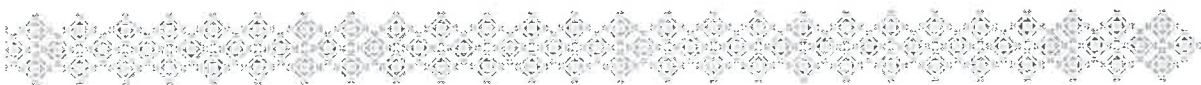
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

c. Yoly Hernandez Salazar
PUESTO: SECRETARIO SUPLENTE
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242504**, con efectos a partir del día 08/abril/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: REHABILITACION DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DEL Blvd. JOSE MARIA CARMONA ENTRE CALLE LUIS DONALDO COLOSIO Y CALLE 14 DE FEBRERO DE LA LOCALIDAD AGUA DULCE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 08 de abril de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

c. Alfonso Ramirez Cruz
PUESTO: VOCAL
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242504**, con efectos a partir del día 08/abr./2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACION DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DEL Blvd. JOSE MARIA CARMONA ENTRE CALLE LUIS DONALDO COLOSIO Y CALLE 14 DE FEBRERO DE LA LOCALIDAD AGUA DULCE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 08 de abril de 2025.



Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Valeria Marreros Ballazar
PUESTO: VOCAL SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242504**, con efectos a partir del día 08/abril/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: REHABILITACION DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DEL Blvd. JOSE MARIA CARMONA ENTRE CALLE LUIS DONALDO COLOSIO Y CALLE 14 DE FEBRERO DE LA LOCALIDAD AGUA DULCE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 08 de abril de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional



EPS ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo el día 08 del mes de Abril del año 2025, a las 17:09 horas, en la localidad Agua Dulce del municipio Agua Dulce de la entidad federativa Veracruz nos encontramos en la Reunión de Instalación del Comité de Participación Social (CPS) para acordar las obras a financiarse con recursos del FAIS y designar a las personas que integrarán el Comité de Participación Social (CPS) que dará seguimiento y vigilancia a la obra Rehab de Pav Con Concr Asfal que se ubicará en Agua Dulce toda vez que la planeación del proyecto sea validada por Bienestar.

CONSIDERANDOS

Que el fundamento legal aplicable al FAIS se establece en el artículo 33 apartado B de la Ley de Coordinación Fiscal; artículos 3 y 61 de la Ley General de Desarrollo Social; Lineamientos del FAIS 2025; y artículo 2 fracciones II y V, artículo 4 y 85, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Que la participación social es el derecho que ejerce la población objetivo del FAIS al participar, en coordinación con los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas, en la identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo.

Que los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas deberán promover la participación de la población objetivo en los procesos de identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo, apegándose a lo estipulado en la Guía para la Promoción y Seguimiento de la Participación Social en el FAIS.

Que las actividades de los CPS son realizar visitas a las obras, registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los Formatos de Participación Social vigentes e informar los avances y la conclusión de las obras a la ciudadanía.

ACUERDO ÚNICO

Se declara formalmente instalado el Comité de Participación Social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace del FAIS.

1. PRESIDENTA (E)

PRIMER APELLIDO Decoir SEGUNDO APELLIDO Fernandez NOMBRE Joaquin FIRMA O HUELLA

CURP DEFJ831005HVZCR906 NÚMERO DE TELÉFONO

DOMICILIO Enriquez NÚMERO 258 COLONIA Loc. Agua Dulce C.P. 935535

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

2. SECRETARIA (O)

PRIMER APELLIDO Ramirez SEGUNDO APELLIDO Cruz NOMBRE Alfonso FIRMA O HUELLA

CURP RACA770721HVZMRLO8 NÚMERO DE TELÉFONO

DOMICILIO Enriquez NÚMERO 1206 COLONIA Loc. Agua Dulce C.P. 935535

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

3.1 VOCALES

PRIMER APELLIDO	García	SEGUNDO APELLIDO	Córdoba	NOMBRE	Aaron	FIRMA O HUELLA	Aaron García C.
CURP	GACAB00112HVZRRR07			NÚMERO DE TELÉFONO			
DOMICILIO	Jose Maria Carmona		NÚMERO	S/N	COLONIA	Loc. Agua Dulce	CP 93535
CALLE			NÚMERO	S/N	COLONIA	Loc. Agua Dulce	CP 93535
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Sí							
En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)							

3.2 VOCALES

PRIMER APELLIDO	Santes	SEGUNDO APELLIDO	Silvia	NOMBRE	Elizabeth	FIRMA O HUELLA	Elizabeth
CURP	EASE790828MDFNLL00			NÚMERO DE TELÉFONO			
DOMICILIO	3 de Mayo		NÚMERO	S/N	COLONIA	Loc. Agua Dulce	CP 93535
CALLE	3 de Mayo		NÚMERO	S/N	COLONIA	Loc. Agua Dulce	CP 93535
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Sí							
En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)							

ENLACE FAIS

PRIMER APELLIDO	Uribe	SEGUNDO APELLIDO	Lopez	NOMBRE	Rafael	FIRMA O HUELLA	Rafael
CURP	U1LR760106HCHRPFO8			NÚMERO DE TELÉFONO	7848429000		
DOMICILIO	Abasco 10		NÚMERO	234	COLONIA	Centro	CP 93400
CALLE	Abasco 10		NÚMERO	234	COLONIA	Centro	CP 93400

Se deberán colocar por lo menos dos números de teléfono para contactar a las personas integrantes del Comité de Participación Social.

La Secretaría de Bienestar utilizará los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos vigentes del FAIS, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
DECUIR
FERNANDEZ
JOAQUIN

SEXO H

DOMICILIO
C ENRIQUEZ 258
LOC AGUA DULCE 93635
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR DCFRJC83100530H200



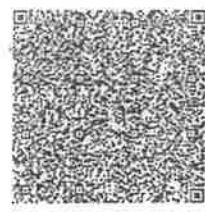


CURP
DEFJ831005HVZCRO06

FECHA DE NACIMIENTO
05/10/1983

ANO DE REGISTRO
2002 05

SECCION
2967

VIGENCIA
2021 - 2031

IDMEX2162779226<<2967063654127
8310051H3112319MEX<05<<07910<8
DECUIR<FERNANDEZ<<JOAQUIN<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

DEFJ831005HVZCRQ06



Nombre

JOAQUIN DECUIR FERNANDEZ

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124198306648

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

JOAQUIN DECUIR FERNANDEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La Impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOPIA a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

 NOMBRE
RAMIREZ
CRUZ
ALFONSO SEXO H



DOMICILIO
C ENRIQUÉZ 1206
LOC AGUA DULCE 03635
PAPANTLA VER.





CLAVE DE ELECTOR: RMCRA17072130H200

CURP: RMAC170721H42MRL06 AÑO DE REGISTRO: 1996-03

FECHA DE NACIMIENTO: 21/07/1977 SECCIÓN: 2966 VIGENCIA: 2020 - 2030

Alfonso Ramirez Cruz

IPNE

10MEX2043043004<<2969045690023
7707216H3012316MEX<03<<04239<8
RAMIREZ<CRUZ<<ALFONSO<<<<<<<<<<<



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

RACA770721HVZMRL08



Nombre

ALFONSO RAMIREZ CRUZ

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124197800296

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ALFONSO RAMIREZ CRUZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR


Nombre: GARCIA CORDOBA AARON
Sexo: H

Domicilio: C. JOSE MARIA CARMONA S/N
LOC. AGUA CLU. DE 95335
PAPANTLA, VER.

Clave de elector: GRCRAB00112304200
CURP: GACA800112H1ZRF07
Fecha de nacimiento: 12/01/1998
Sección: 2968
Año de registro: 1998 02
Vigencia: 2024-2034

Aaron Garcia

INE



IDMEX2599886049<<2968022504014
800112813412318MEX<02<<01987<0
GARCIA<CORDOBA<<AARON<<<<<<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

GACA800112HVZRRR07



Nombre

AARON GARCIA CORDOBA

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124198304547

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

AARON GARCIA CORDOBA

PRESENTE

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

 NOMBRE
SANTES
SILVA
ELIZABETH SEXO M



DOMICILIO
C 3 DE MAYO S/N
LOC AGUA DULCE 93535
PAPANTLA, VER.





CLAVE DE ELECTOR SNSLEL79082809M000

CURP SASE790828MDFNLL00 AÑO DE REGISTRO 1998 04


FECHA DE NACIMIENTO 28/08/1979 SECCIÓN 2969 VIGENCIA 2022 - 2032



INE

CC-040-08


EDUARDO JIRÓN PINEDA
SECRETARIO GENERAL DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2297704247<<2969018533186
7908286M3212312MEX<04<<07749<4
SANTES<SILVA<<ELIZABETH<<<<<<<


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN


Soy México

Clave:
SASE790828MDFNLL00

Nombre
ELIZABETH SANTES SILVA

Entidad de registro: **DISTRITO FEDERAL**

 **GOBIERNO DE MÉXICO** **GOBERNACIÓN** **RENAPO**





CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ELIZABETH SANTES SILVA

PRESENTE

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La Impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>